

## ACTA N° 2 / 2024 COMISIÓN DE TERAPIA MANUAL

En Madrid a 18 de Marzo de 2024, con la presencia de los miembros que se relaciona posteriormente, y en conexión Google Meet, se celebra reunión on-line de la **Comisión de terapia manual** para tratar los asuntos del **ORDEN DEL DÍA** enviado con antelación.

Se establece una lista de los asistentes que resulta ser la siguiente:

- ☞ D. Carlos Miquel García de Pereda (Presidente). Col. nº 3.444
- ☞ Dña. Carmen Lillo de la Quintana (Secretaria). Col. nº 330
- ☞ Dña. Beatriz Corcés Rivero (1ª Vocal). Col. nº 574
- ☞ Dña. Mari Carmen Moran Benito (2ª Vocal). Col. nº 2.381
- ☞ D. Victor Robledo Arranz. Col. nº 621
- ☞ D. Luis Palomeque del Cerro. Col. nº 715
- ☞ D. Aitor Bengoechea Col. nº 3.208

Excusan su presencia:

- ☞ D. Joaquín Zambrano Martín. Col. nº 542
- ☞ Dña. Beatriz Garcia Lopez. Col. nº 6353
- ☞ Dña. Alejandra Vecino Rodriguez. Col. nº 1974

Una vez comprobada la existencia de quórum, el presidente procede a abrir la reunión a las 20:35, el turno de intervenciones sobre los distintos puntos del orden del día mencionados, llegándose a los siguientes acuerdos con respecto a los mismos:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.

**D. Carlos Miquel García de Pereda, procede a consultar a los presentes la aprobación del acta de la reunión anterior, que es aprobada por unanimidad.**

- 2- PROYECTO APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO Planificar congreso sobre terapia manual, presupuesto adjudicado de 4000€.

2.1- Valorar la posibilidad de fijar fecha de celebración a lo largo del año 2024 una vez la Junta de Gobierno nos ha comunicado que el presupuesto adjudicado se aplicará únicamente a este curso.

**Se acuerda exponer a la Junta de Gobierno que el presupuesto adjudicado para 2024 pretendemos dedicarlo a gastos de publicidad y pagina web, tareas a desarrollar durante este año 2024. En Octubre 2024 presentaremos a la Junta de Gobierno una estimación de gastos correspondientes al alquiler del lugar de celebración, ponentes, traslados y demás con el objetivo de solicitar el presupuesto necesario para acometer los gastos propios del año 2025. Tras haber dado algunos pasos concretos para organizarlo entendemos que realizar el**

congreso en mayo de 2025 puede favorecer, tanto el disponer del espacio adecuado, como la participación de ponentes de referencia en las temáticas propuestas. Se acuerda como fecha de celebración de dicho congreso los días 23,24 y 25 de mayo de 2025. Se preguntará al colegio la posibilidad de poder llevar a cabo esta propuesta.

#### 2.2- Establecer objetivos concretos:

Se acuerdan las siguientes temáticas:

- Neurociencia.
- Mujer embarazada y mujer posparto.
- Pediatría.
- Deportiva.
- Dolor crónico.
- Geriatria.
- Salud del terapeuta.

- Se acuerda solicitar a la Junta de Gobierno que envíe la siguiente encuesta a todos los colegiados:

**La Comisión de Terapia Manual del CPFCEM trabaja para celebrar un Congreso en Mayo de 2025. De las temáticas que se tratarán, indica por favor cual te despierta mayor interés;**

**A- Neurociencia.**

**B- Mujer embarazada y mujer posparto.**

**C- Pediatría.**

**D- Deportiva.**

**E- Dolor crónico.**

**F- Geriatria.**

**G- Salud del terapeuta.**

**Muchas gracias por tu colaboración si quieres sugerir algún otro tema de interés por favor indícalo aquí: (caja de texto libre)**

#### 2.3-Conformar el comité científico entre los miembros de la comisión.

Una vez propuestos los temas, quedamos a la espera de que cada miembro de la comisión se pronuncie vía email o en la próxima reunión sobre la temática en la que se ofrece a formar parte del comité científico.

terapiamanual@cfisiomad.org

#### 2.4-Conformar el comité organizador entre los miembros de la comisión.

Se acordó en reunión anterior que este comité quedará formado por todos los miembros de la comisión.

#### 2.5- Reparto de tareas.

Se deciden la siguiente lista de tareas a llevar a cabo y quedamos a la espera de que cada miembro de la comisión se pronuncie vía email o en la próxima reunión sobre la tarea en la que desea colaborar.

terapiamanual@cfisiomad.org

Informar a la Junta de Gobierno de la hoja de ruta acordada por esta Comisión sobre la organización y celebración del congreso.

- 1- Solicitar a la Junta de Gobierno que envíe la siguiente encuesta a todos los colegiados.
- 2- Realizar/ contratar pagina web.
- 3- Publicidad del congreso.
- 4- Programación/planificación del congreso.
- 5- Búsqueda y reserva de lugar de celebración
- 6- Decidir y acordar ponentes.
- 7- Realizar estimación de gastos.

3- PROYECTO APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO Realización de díptico.

Tenemos creado el díptico, pero debíamos pasar el contenido a texto para que la junta de gobierno lo utilice en diseño corporativo. Se acuerda que los miembros de la comisión puedan proponer cambios si procede vía email desde hoy hasta la fecha de la próxima reunión de manera que en próxima reunión se apruebe el texto definitivo y se pueda enviar a junta de Gobierno.

El texto actual extraído literalmente de las diapositivas es el siguiente:

**DIAPOSITIVA 1:**

¿Sufres algún dolor agudo o crónico?

¿Padeces, artrosis y o artritis?

¿Tienes depresión o ansiedad?

Vuelve a sonreír:

¡La terapia manual puede ayudarte!

**DIAPOSITIVA 2:**

**TERAPIA MANUAL**

¿qué es la terapia manual y cómo puede ayudarte?

La terapia manual es un tipo de tratamiento utilizado en fisioterapia, que se basa en realizar técnicas con las manos sobre la zona afectada con el objetivo de mejorar los tejidos y sistemas de organismo, de manera natural.

La terapia manual incluye también la realización de ejercicios terapéuticos y educación sobre la salud del movimiento del cuerpo y otros aspectos.

La terapia manual es una forma efectiva de tratamiento para una variedad de dolencias.

¿Sufres alguna de estas dolencias?

Dolor agudo

Hormigueos

Dolor crónico

Dolor de espalda  
Debilidad en piernas o brazos  
Dolor en articulaciones

4- PROYECTOS NO APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO

vídeo e infografía, debido a la no alineación corporativa con la Institución.

- El pasado 30 de enero trasladamos a Junta de Gobierno la siguiente petición, pero aun no hemos recibido respuesta:

“La comisión de Terapia manual, acordó por unanimidad en la reunión celebrada el pasado 29 de enero de 2024 solicitar a la junta de gobierno que tome el material que hemos le hemos facilitado en nuestros proyectos tanto de vídeo y también en nuestra infografía para que su equipo de diseño genere con ese contenido un vídeo e infografía, que si este en alineación corporativa con la Institución y seguidamente le de la debida difusión. Concedemos desde nuestra comisión todos los permisos para ello.”

- El pasado 29 de febrero contactamos de nuevo a la secretaria del Colegio repitiendo la consulta sin haber recibido aun respuesta.

**En esta reunión se acuerda volver a contactar con la secretaria del Colegio por tercera vez para realizar de nuevo la misma consulta.**

5- Nombramiento de Dña. Beatriz Corces Rivero como nueva secretaria de la Comisión.

**Se acuerda el nombramiento de Dña. Beatriz Corces Rivero como nueva secretaria de la Comisión.**

6- Turno de ruegos y preguntas

**Se da por concluida la reunión a las 20:45 horas.**

Secretaría

Dña. Beatriz Corces Rivero



Presidente.

D. Carlos Miguel García de Pereda



